

Marketing: Más empresas apuestan a la sustentabilidad

Jerovia firmó un convenio que beneficia a una de las iniciativas que tiene la Fundación Moisés Bertoni en el área del Mbaracayú, que favorece directamente a un grupo de mujeres jóvenes, indígenas y campesinas.

● ● ●
Por **Miguela Lombardo**
mlombardo@uhora.com.py

Cada vez son más las empresas que van entendiendo que la sustentabilidad dejó de ser un concepto para convertirse en estrategia y que la comunicación dejó de pertenecer al presupuesto de marketing para convertirse en eje crítico de la supervivencia organizacional. Muchos temas como la salud, la pobreza rural y el cambio climático han contribuido a este fenómeno y mientras Paraguay conoce del tema y adapta este concepto ya cumple más de 15 años en mercados más desarrollados, comenta Deisy Sitjar, de Jerovia Orgánico, marca paraguaya de azúcar, yerba mate, mate cocido y catuaba orgánico.

El proyecto comenzó con el objetivo de ayudar a proteger los montes tropicales y que las comunidades y las personas puedan llevar una vida más sana. "Es muy gratificante para nosotros saber que la aplicación de prácticas empresariales ambiental y socialmente responsables pueden tener éxito y ser rentables a la vez, añadió.

Proteger al medio ambiente

y ser responsable socialmente para tener éxito en el mercado no lo es todo sino que además, el producto debe ser bueno, de primera, responder al sabor que la gente busca, el precio debe ser el adecuado, y debe ser posible encontrarlo fácilmente para adquirirlo, tan fácil como cualquier producto convencional, explica. Jerovia buscó ese plus y lo encontró en su propia filosofía, pero se topó con que estas necesitan de socios para fortalecerse. Fue así que inició el intercambio de ideas con la Fundación Moisés Bertoni sobre lo que buscaba como empresa y concretó un acuerdo.

EL ACUERDO. La alianza con Fundación Moisés Bertoni consiste en un mecanismo de mercado mediante el cual se crean negocios sustentables basados en el respeto al medio ambiente, el impacto social y la sostenibilidad económica. "El convenio consiste que con la compra de cualquiera de los productos Jerovia Orgánico el consumidor apoya al Centro Educativo Mbaracayú. La intención es ir sumando y fortaleciendo este tipo de relaciones y filosofía de negocios",



Convenio. El acuerdo con Fundación Moisés Bertoni se concretó a mediados de esta semana.

señaló Sitjar.

Por su parte, Ricardo Ávalos, ejecutivo de Jerovia Orgánico señaló que el acuerdo es el inicio de una nueva forma de hacer negocios donde lo económico, el precio y la parte comercial tradicionalmente entendida cambia y el respeto al medio ambiente y el im-

pacto en la comunidad donde se desarrolla el producto son una connotación muy importante. "De nosotros dependerá educar al consumidor para que vea que todo lo que hay detrás de cada caja que no solamente es hermosa, biodegradable que no impacta el medio ambiente, sino que ca-

da vez que uno toma un tereré o un mate, sienta todo lo que hay detrás", dijo.

Agregó que estos productos, si bien tienen una presencia muy importante en el país, aún no aprendimos a valorarlo y el acuerdo es el primer paso para empezar una nueva forma de hacer negocios.

Sobre Jerovia

La marca Jerovia nació en noviembre de 2006 con el propósito de convertirse en una empresa orientada a una triple línea de resultados donde los ejes económico, social y ambiental conviven en equilibrio. Su objetivo es alcanzar una posición de liderazgo que se mantenga en el tiempo, en forma sustentable y dejar como legado que el Paraguay puede. El desafío de la marca es ganar el mercado externo una vez posicionado en el mercado local; Jerovia junto con Aviva, una marca de productos orgánicos, ya ha incursionado con éxito al mercado de los Estados Unidos.

A criterio de Jerovia, Paraguay aún no ha desarrollado un mercado orgánico y natural y no porque no entienda o no quiera consumir productos más sanos sino porque en las góndolas de los supermercados no encuentra opciones. Jerovia busca reflejar un nuevo concepto de hacer negocios donde ya lo económico por sí solo no es el objetivo principal sino lograr un desarrollo sustentable.



AUDIENCIA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS"

OBJETO DE LA AUDIENCIA: ANALISIS DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FORMALES DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

ALCANCE DE LA AUDIENCIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE SECTORES INVOLUCRADOS PARA CONFRONTAR EN FORMA TRANSPARENTE Y PÚBLICA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FORMALES DE LA CONTRATACIÓN PROPUESTA.

ENTIDAD CONVOCANTE: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 151 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2011.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: DISPONIBLE EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS www.contrataciones.gov.py EN EL LINK AUDIENCIAS PÚBLICAS; O EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MSPyBS.

DATOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

FECHA: JUEVES 03 DE FEBRERO DE 2011.

HORA: A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS.

SEDE: SALÓN AUDITORIO (1° PISO) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SITO EN ESTADOS UNIDOS N° 961 CASI TTE. FARIÑA. ASUNCIÓN, PARAGUAY.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: PODRÁN SER REALIZADAS POR ESCRITO HASTA LAS 10:00 HORAS DEL 01 DE FEBRERO DE 2011, Y PRESENTADAS EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL O AL TELEFAX (021) 206 086; CUYAS RESPUESTAS SERÁN DADAS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA



LLAMADO A PROVEEDORES

¡INSCRÍBASE!

La ITAIPU Binacional llama a la inscripción en su catastro a las empresas o personas interesadas en proveer:

- AZÚCAR
- LECHE EN POLVO
- CAFÉ
- PAPEL SULFITO (A4, Carta, etc.)
- CARTUCHOS Y TONERS

En virtud de que en breve lanzará procesos de compra en los rubros mencionados.

Para ese efecto los invitamos a acercarse a sus oficinas o acceder a la página web <http://www.itaipu.gov.py/> Canal de Proveedores, Catastro de Proveedores, donde se encuentra la información necesaria.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS
División de Catastro y Administración de Proveedores
Calle De la Residenta N° 1075 – Tel.: (21) 248-1651
Asunción

División de Catastro y Administración de Proveedores
Central Hidroeléctrica de ITAIPU – Tef.: (61) 599-7543
Hernandarias



El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ex Alumnos del Colegio de San José – COOPEXSANJO Ltda., pone a conocimiento de sus asociados, según consta en el Acta Nro. 467 del 06.01.2011, que en su sesión del día **jueves 3 de febrero, 2011, convocará a Asamblea General Ordinaria.**

Se recuerda a los Señores Socios que de acuerdo al Art. 47 de nuestros Estatutos Sociales y a la Ley 438/94, **los socios que quieran participar de la misma con voz y voto deben estar al día con todas sus obligaciones económicas (aporte mensual, solidaridad, préstamos y tarjetas de crédito) con la cooperativa para esa fecha. (03.02.2011).**

Consultas a los teléfonos: 213.522 / 202.499 / 222.173 / 229.077 / 522.089-90
Email: info@coopexsanjo.org.py